

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 19 días del mes de diciembre del 2012, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, en calidad de invitados como Representantes de los Estudiantes Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca, Sr. Luis Alberto Paz Briceño y Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General, quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Reglamento de Procesos Administrativos Disciplinarios para Estudiantes de la UNTECS.
2. Cronograma General, Cuadro de Vacantes y Reglamento General del Proceso de Admisión 2013-I.

INFORMES:

Del Secretario General: Puso a conocimiento de los asistentes las Resoluciones Presidenciales expedidas por el despacho de la Secretaría General, desde el 12 de diciembre hasta el 19 de diciembre de 2012, siendo un total de 05 Resoluciones Presidenciales, procediendo a dar lectura de los asuntos respectivos, los mismos que obran en los archivos de la Secretaría General.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. **Reglamento de Procesos Administrativos Disciplinarios para Estudiantes de la UNTECS.**

ACUERDO: Por unanimidad se acordó lo siguiente:

- 1.1 Separar el Reglamento de Procesos Disciplinarios para Alumnos del Reglamento General de Procesos Disciplinarios para Autoridades, Funcionarios, Servidores Administrativos y Docentes de la UNTECS, aprobado por la Resolución Comisión Organizadora N° 041-2012-UNTECS.
- 1.2 Conformar la Comisión de Revisión del Reglamento de Procesos Disciplinarios para Alumnos, el mismo que será integrado por el jefe de la Oficina General de Asesoría Legal de la UNTECS, los integrantes de la representación estudiantil y dos delegados estudiantiles por cada Carrera Profesional.
- 1.3 Establecer que la Comisión de Revisión del Proyecto de Reglamento de Procesos Disciplinarios para alumnos entregará el proyecto el día 28 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, a fin de someter a su aprobación ante el órgano de gobierno correspondiente.

2. **Cronograma General, Cuadro de Vacantes y Reglamento General del Proceso de Admisión 2013-I.**

ACUERDO: Por unanimidad se acordó aprobar el Proceso de Admisión 2013-I relacionado al Cronograma de Actividades, Cuadro de Vacantes y el Reglamento General de Admisión de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima-UNTECS; presentado por la Comisión de Admisión de la UNTECS.



3. **Reestructuración de la Comisión de Admisión 2013-I.** Reestructurar la Comisión de Admisión 2013-I de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, quedando integrada por los siguientes docentes:

Comisión de Admisión 2013-I				
Nº	Nombres y Apellidos	Categoría Docente	Dedicación	Miembros
01	Lic. Amparo Arguelles Romero	Auxiliar	Tiempo Completo	Presidente
02	Mg. Juan Carlos Oruna Lara	Auxiliar	Tiempo Completo	Miembro
03	Lic. Mario Edinson Ninaquispe Soto	Auxiliar	Tiempo Parcial	Miembro
04	Ing. Jorge Augusto Martel Torres	Auxiliar	Tiempo Completo	Miembro
05	Lic. Rocío Julieta de la Cruz Marcacuzco	Auxiliar	Tiempo Parcial	Miembro
ASESOR				
06	Ing. Carlos Jacinto La Rosa Longobardi	Auxiliar	Tiempo Parcial	Miembro

4. **Suspensión de las actividades administrativas.**

ACUERDO: Por acuerdo unánime se acordó ampliar la suspensión solo en las Actividades Administrativas los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2012 en la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima – UNTECS, autorizada mediante la Resolución Comisión Organizadora N° 039-2012-UNTECS

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:45 horas, el Presidente de la Comisión de Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

[Handwritten signature]

Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo
Presidente de la Comisión Organizadora



[Handwritten signature]

Juan Victoriano Castillo Maza
Vicepresidente Administrativo

Dr. Pedro José Rodenas Seytuque
Vicepresidente Académico



Abg. César Luis Serra Sandoval
Asesor Legal



[Handwritten signature]
Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco
Secretario General

[Handwritten signature]
Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca
Repres. Estudiantil

[Handwritten signature]
Sr. Luis Alberto Paz Briceño
Repres. Estudiantil

Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza
Repres. Estudiantil